



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 003720

Fecha: 19/01/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2026HA-49 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA FORTALECER EL COMPONENTE JURIDICO DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12,600,000.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 4001007 - SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES			
Código BPIN: 2024540010227 - SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
Producto DANE: 91123 - Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos			
Atributo: 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN			
TOTALES			12,600,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS.


SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO, SECRETARIA DE HABITAT
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HÁBITAT
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00002111


LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ: 
37390585-3-ALBA LUCIA CARDENAS CARDENAS

3720

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00002111 DEL 07-ENERO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.5.3 - SECRETARÍA DE HÁBITAT	DEPENDENCIA	2.5.3 - SECRETARÍA DE HÁBITAT
JEFE	88261060 - DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ	JEFE	88261060 - DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO
OBJETO DE DISPONIBILIDAD			
2026HA-49 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA FORTALECER EL COMPONENTE JURIDICO DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)			
BPIN	2024540010227	servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales en el municipio de san josé de cúcuta	
PRODUCTO BPIN	4001007	Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			
Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales Bpin 2024540010227 Pro. MGA 4001007 Producto DANE : 91123-Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	Fuente CUIPO - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Recursos - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente Interna: : 1.2.1.0.00.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,600,000.00
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE.		12,600,000.00
VIGENCIA	2026		


DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ
 Jefe dependencia Ordenadora


Vo.Bo. Srío. Área Dirección de Hacienda



Proceso Direccionamiento y Planeación Estrategia

Código: DPE - FO - 53

Subproceso Planeación Institucional

Versión:
04

Fecha:
17/07/2024

Formato Certificado de Necesidad

Página : 1 de 2

Certificado	00030484 del 05-enero-2026	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE HÁBITAT	
PROYECTO	2024540010227	SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	4001007	SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES

Definición de la Necesidad

El municipio de San José Cúcuta en el sector urbano presenta inseguridad jurídica en la relación de tenencia de viviendas construidas en predios fiscales, que se debe al incremento de los asentamientos de origen informal con problemas agudos de pobreza, generados por el desplazamiento interno y externo causados por motivos del conflicto armado, el conflicto interno (Fronteras imaginarias) y la falta de recursos del hogar para adquirir una vivienda digna, que ocasiona conflictos sociales por la propiedad, falsa tradición e inseguridad jurídica que a su vez disminuye la generación de ingresos tributarios y la capacidad de las entidades públicas de ofrecer servicios institucionales, también una pérdida del bien inmueble adquirido, por recuperación de la vivienda adquirida a través de enajenadores ilegales y por ende una limitada posibilidad de bancarización y obtención de créditos y también disminuye el patrimonio del hogar estafado

Listado de Actividades

1 - Realizar el Saneamiento y Titulación de predios


Fuente de recursos: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

2026

581,600,000.00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CUCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD		FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico		Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso		Subproceso:
Continuación certificado:	00030484 del 05-enero-2026		
CÓDIGO DEL PROYECTO	Código interno: 2024540010227	Código SUIFP: 2024540010227	

Atentamente,


MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
 Subsecretario de Proyección Socioeconómica
 Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.

Archivado en: 10430.13.13

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace <https://forms.gle/EWPDpSsrVFVpJimQ6> con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.



**CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA
SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

FECHA: 07 de Enero de 2026

SEÑORES:

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: DIRECTA y cuyo objeto será: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA FORTALECER EL COMPONENTE JURIDICO DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Para el cual atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: **2024540010227 SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

Producto: 4001007

Fuente: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.009

Valor: 12.600.000,00

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

En conclusión, es viable su financiación 2024540010227 SERVICIO DE SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA por la fuente de recursos 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,


David Alejandro Alvarado Muñoz
ORDENADOR DE GASTO


Diana Estefanía Cogollo Galvis
CONTRATISTA

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)

